



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:60410/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Secretaría de Ciencia y Tecnología solicita convalidación de su Resolución N° 455/18; y

CONSIDERANDO:

Lo manifestado a fs. 32 por la citada Secretaría, y a fs. 30 y 34 la intervención de la Secretaría de Gestión Institucional,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Convalidar la Resolución de la Secretaría de Ciencia y Tecnología N° 455/18, de que se trata, que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología y a la Secretaría de Gestión Institucional.

sl